



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00782585- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La participación de la Bioq. Mara L. Parello en las "Las VIII Jornadas Nacionales y IV Latinoamericanas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico-Tecnológicas 2022" que se llevaron a cabo durante el período del 12 al 14 de octubre del 2022 en la ciudad de San Nicolás de 3 Arroyos;

CONSIDERANDO:

Que al mencionado evento asistió en representación de esta Facultad la Bioq. Mara L. Parello, Prosecretaria de Planificación, Innovación e Inclusión Educativa;

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por. Res. Dec. 1343/74 y sus modificatorias, Res.Rec.453/17 y Res.HCS 509/17, Res.Dec.1455/17;

Por ello;

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que por Área Económico Financiera se proceda a la liquidación y pago a favor de la **Bioq. Mara L. Parello**, en calidad de Secretaria (TC), el importe correspondiente a 3 (tres) días de viáticos más reintegro de gastos de inscripción y gastos de combustible para realizar las gestiones mencionadas ut-supra.

Artículo 2do: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

